

**ACTA NUMERO 2.406 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a diecisiete de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lucas Galdeano, Valeria Laura Argüello, Natalia Carina Arancibia, Agustín Raúl Borgatello, Liliana Aída Beatriz Urrutia, Juan Manuel Fascia, Laura Evangelina Primucci, Felipe Juan Amormino, Hernán Ezequiel Bayot, Carlos Gustavo Ensinck y Verónica Liliana Reynoso. A las catorce horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

**Ausentes:** Se informa que se encuentran ausente los directores Sergio Tomás Chitarroni, Eva Juliana Calabria y Mario Astolfo Romano.-----

Se designa a la doctora Verónica Reynoso y al doctor Agustín Raúl Borgatello para suscribir el presente acta.-----

**Coordinación de Delegaciones - Designación.** Se acuerda designar como coordinador de las delegaciones dependientes del colegio al doctor Ramón Pedro Soques.-----

**Coordinación Consultorio Jurídico Gratuito – Designación.** Se acuerda designar como coordinador de Consultorio Jurídico Gratuito al doctor Juan Singer.-----

**SISFE – Funcionamiento Informa.** Toma la palabra el Dr. Carlos Ensinck quien informa acerca del funcionamiento del SISFE, al respecto señala que uno de los principales inconvenientes del sistema es la seguridad del mismo, ya que no expide ninguna constancia fehaciente del ingreso de los escritos por parte de los profesionales ni permite realizar un seguimiento, de haber algún conflicto respecto de la carga no hay posibilidad de acreditar que el escrito se haya cargado. Otro problema está dado por la regulación del sistema, el mismo es regulado por acordadas de la Corte no hay legislación sobre el mismo, y las acordadas tienen la limitación en cuanto a que son delegación de funciones del legislativo, no hay un marco normativo que encuadre todas las cuestiones. Asimismo, es de destacar otro problema, que las resoluciones no tiene fecha, y como por acordada se ha modificado el Código de Procedimientos, lo que es otra crítica a tener en cuenta, hay que recurrir a lugares del SISFE donde esté cargada la fecha, pero no hay ninguna constancia, reglamento que se pueda modificar.-----

**Institutos y Comisiones – Designaciones.** Previamente al tratamiento de autoridades de Institutos y Comisiones se pone a consideración del cuerpo la continuidad del Dr. Gustavo Nadalini al frente de la coordinación de Institutos y Comisiones dependientes de la entidad. Se aprueba. /// Seguidamente se aprueban las siguientes designaciones: Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Presidenta, Dra. María Antonia Belluccia; Vicepresidente, Dr. Ricardo Brunet y Secretario, Dr. Martín

Borselli. /// Instituto de Protección Jurídica del Consumidor: Presidentas, Dra. María Paula Arias y Dra. María Florencia Culasso; Vicepresidente, Dr. Guillermo Miguel Badai; Secretaria, Dra. Gabriela Fernanda Ameriso y Tesorero, Dr. Osvaldo Ricardo Benítez. /// Luego de una exposición de fundamentos acerca del avance de las ciencias del comportamiento y el impacto positivo que muestran sus evidencias a nivel global, se resuelve crear el Instituto de Ciencias del Comportamiento y designar sus autoridades: Presidente, Dr. Martín Andrés Frúgoli y Vicepresidenta, Dra. Laura Andrea Virgolini. /// Comisión de Asuntos Tribunales: Presidente, Dr. Pablo Federico Giamonna; Vicepresidenta, Dra. Adriana Pierpaoli; Secretario, Dr. Marcial Germán Sorazábal y Tesorero, Dr. Gerardo Rubén Montenegro Subiza. Asimismo se designan los siguientes integrantes: Fuero Laboral: Dra. Noelia Gonzalez, Dr. Marcelo Feis, Dr. Jonatan Paes, Dra. Melisa Testa y Dr. Agustín Borgatello. Fuero de Familia: Dra. Martina Dotto y Dra. Gabriela Córdoba. OPS: Dr. Juan Arredondo y Dr. Leonardo Barucca. Fuero Civil y Comercial: Dr. Federico Netri. /// Comisión de Cine y Artes Audiovisuales: Presidenta, Dra. Martha Herrero; Vicepresidente, Dr. Hernán Gorostiza. /// Comisión de Derechos Humanos: Presidente, Dr. Nicolás Andrés Solomonoff; Vicepresidenta, Dra. Marina Luz Mejía Saldaña; Secretaria, Dra. Joana Clara Mozzicafredo y Tesorero, Dr. Sebastián Martín Piano. Asimismo, se acuerda que alternan presidencia cumpliendo dichas funciones la Dra. Marina Mejía Saldaña durante el año 2023. /// Comisión de Enlace Social: Presidenta, Dra. Nanci Verónica Rango; Vicepresidente, Dr. Miguel Carlos Lelli; Secretaria, Dra. Guillermina Daniela Casadidio y Tesorera, Dra. Liliana Emilia Rossotto de Bianchi. /// Comisión de Guardias profesionales: Presidente, Dr. Luis Ramunno. /// Comisión de Asuntos Registrales: Presidente, Dr. Matías Ezequiel Figueroa Escauriza; Vicepresidenta, Dra. Lorena Soledad Cappella; Secretario, Dr. Raúl Agustín Zárate, y Tesorera, Dra. Evangelina Graciosi. /// Comisión de Beneficios para abogados y abogadas: Presidente, Dr. Hugo Sebastian Michelotti y Vicepresidenta, Dra. Ariela Uboldi. /// A los efectos de constituir un espacio de debate sobre las posibilidades que presenta la tecnología aplicada al derecho y de generar una mejora continua en los diversos procesos se acuerda crear la Comisión de Tecnología aplicada al Derecho: Presidenta, Dra. Daiana Paula Daitch; Vicepresidenta; Dra. Sofía Antonella Girgenti; Secretaria, Dra. Virginia María Pioli y Tesorero, Dr. Alejo Fortuna. /// En busca de establecer modernas herramientas de comprensión de la realidad, fundamentales para la construcción de puentes sociales, procurando acercar el derecho a la comunidad dando una visión transversal a múltiples problemáticas jurídicas y sociales se acuerda crear la Comisión de Diversidad y Equidad: Presidente, Dr. Nicolás Jorge Giri; Vicepresidenta, Dra. Daiana Soledad Gallo Ambrosis; Secretario, Dr. Lisandro Angel Chinellato y Tesorera, Dra. Noemí Milagros Blanco. /// Teniendo en cuenta las particularidad y

especificidades del ejercicio profesional en el fuero penal, requiriéndose un abordaje y un plan de acción propio, se acuerda crear la Comisión de Justicia Penal, Seguridad y Asuntos Penitenciarios: Presidenta, Dra. María Florencia Blotta; Vicepresidente, Dr. Pablo Martín Polito; Secretaria, Dra. Lucía Masneri Calderari; Prosecretario, Dr. Guillermo Pablo Chiesa; Tesorero, Dr. Mariano Alberto Rodríguez y Protesorera, Dra. Natalia Laura Rubio Molina. /// Con el objetivo de abordar el tratamiento de temáticas relacionadas a la gestión profesional cotidiana como así también el otorgamiento y capacitación de los abogados sobre herramientas digitales y tecnológicas que resulten de utilidad en la gestión de los estudios jurídicos y en la labor profesional se resuelve crear la Comisión de Gestión Profesional y Herramientas Tecnológicas: Presidente, Dr. Martín Jesús Domené; Vicepresidente, Dr. Fernando Rúben Sirk Marezca; Secretaria, Dra. Victoria Ana Elisa Scoccia y Tesorera, Dra. María Laura Paulone. Todos por el período 2022 / 2023. Comunicar.-----

**Asamblea General Extraordinaria – 25/02/2022.** Luego de un intercambio de opiniones se ratifican los puntos tratados en la reunión del pasado 3 de febrero con relación a los incrementos de cuota a aprobar en la Asamblea Extraordinaria del próximo 25 de febrero.-----

A las quince treinta se da por finalizada la reunión.-----